



EXP-UNC:0022059/2011

VISTO

El XIII Encuentro Internacional de Coros que se realizará en la ciudad de Cusco, Perú del 6 al 9 de octubre de 2011; y

CONSIDERANDO

Que Santiago Rubén Serna, Director del Coro de la Facultad de Psicología informa que Abel Gonzales Valenzuela en su carácter de Coordinador de la Asociación Cultural "Amigos de la Música" efectuó invitación al Coro de nuestra institución para participar del XIII Encuentro Internacional de Coros (fs.2).

Que la Asociación Cultural "Amigos de la Música", entidad que organiza este importante evento, tiene por objetivo promover e incentivar la actividad coral en la ciudad de Cusco.

La trascendencia que estos eventos culturales tienen para las instituciones participantes y en particular para nuestra Unidad Académica.

Que esta actividad redundará en el crecimiento y prestigio del Coro de nuestra Facultad en su quinto año de vida.

Que el Coro está integrado por miembros de los estamentos de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de interés académico para la Facultad de Psicología el XIII Encuentro Internacional de Coros que se realizará en la ciudad de Cusco, Perú del 6 al 9 de octubre de 2011.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, elévese al H. Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **135**


LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HONORABLE
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALCÁZAR
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA